

ENMIENDA

001059

DE MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Servicio 38. Dirección General de Carreteras.

Programa: 453B Creación de Infraestructuras de Carreteras.

Capítulo: 6 Inversiones reales.

Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto 2017 17 38 3763 Vial A-68 TRAMO CALAHORRA-L.P. NAVARRA CON LA RIOJA.

Importe: Incrementar 600,00 (miles de euros)

BAJA (Parcial)

Sección 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Servicio 38. Dirección General de Carreteras

Programa 453B Creación de Infraestructuras de Carreteras.

Capítulo: 6 Inversiones reales.

Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general

Proyecto: 199917388100

Concepto: Otras actuaciones e incidencias de obra nueva.

Importe: 600,00 (miles de euros)

JUSTIFICACIÓN: El incremento se justifica en invertir el importe restante para completar el coste total de la inversión en 2021 con el objetivo de finalizarla .

001060

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Servicio 38. Dirección General de Carreteras.

Programa: 453B Creación de Infraestructuras de Carreteras.

Capítulo: 6 Inversiones reales.

Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto 2013 17 38 4707 Vial A-68 TRAMO: ARRUBAL-NAVARRETE
(VARIANTE SUR DE LOGROÑO).

Importe: Incrementar 15.000,00 (miles de euros).

BAJA (Parcial)

Sección 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Servicio 38. Dirección General de Carreteras

Programa 453B Creación de Infraestructuras de Carreteras.

Capítulo: 6 Inversiones reales.

Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto: 199917388100.

Concepto: Otras actuaciones e incidencias de obra nueva.

Importe: 15.000,00 (miles de euros).

1060 Unit.

GRUPO
PARLAMENTARIO
POPULAR EN EL
CONGRESO



JUSTIFICACIÓN: La obra tiene un importe total de 130.951,83 (miles de euros), por lo que hay que aumentar la inversión en 2021 para que no se desvíe temporalmente más allá del 2023, que es el plazo previsto por el Ministerio para su finalización.

001061

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Servicio 38. Dirección General de Carreteras.

Programa: 453B Creación de Infraestructuras de Carreteras.

Capítulo: 6 Inversiones reales.

Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto 2009 17 38 1152 Vial A-12. TRAMO. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA-VILLAMAYOR DEL RÍO.

Importe: Incrementar 6.000,00 (miles de euros)

BAJA (Parcial)

Sección 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Servicio 38. Dirección General de Carreteras

Programa 453B Creación de Infraestructuras de Carreteras.

Capítulo: 6 Inversiones reales.

Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto: 199917388100.

Concepto: Otras actuaciones e incidencias de obra nueva.

Importe: 6.000,00 (miles de euros)

JUSTIFICACIÓN: La obra tiene un importe total de 94.144,50 (miles de euros), por lo que hay que aumentar la inversión para que no se desvíe temporalmente más allá del 2023, que es el plazo previsto por el Ministerio para su finalización.

001062

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Servicio: 40 Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria.

Programa: 453A Infraestructura del transporte ferroviario .

Capítulo: 6 Inversiones Reales.

Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general

Proyecto: 2005 17 40 0160 CORREDOR DE ALTA VELOCIDAD
MEDITERRÁNEO-CANTÁBRICO.

Importe: Incrementar 1.000,00 (miles de euros)

BAJA (Parcial)

Sección 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Servicio 40. Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria.

Programa: 453A Infraestructura del transporte ferroviario.

Capítulo: 6 Inversiones Reales.

Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general

Concepto: 601 - Otras.

Importe: 1.000,00 (miles de euros)

JUSTIFICACIÓN: Por coherencia presupuestaria con el interés general del transporte ferroviario para la Comunidad Autónoma de La Rioja.

001063

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN: 17 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Servicio: 10 Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura.

Programa: 261O Ordenación y fomento de la edificación.

Capítulo: 6 Inversión Real.

Artículo: 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto 2016 17 09 0616 INTERVENCIÓN EN LAS CLOACAS ROMANAS DE CALAHORRA. LA RIOJA.

Importe: Incrementar 827,41 (miles de euros)

BAJA (Parcial)

Sección 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Servicio 10. Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura.

Programa 261O Ordenación y fomento de la edificación.

Capítulo: 6 Inversión Real.

Artículo: 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Concepto: 611 - Otras.

Importe: 827,41 (miles de euros)

JUSTIFICACIÓN: Se trata de invertir en 2021 los importes proyectados para 2022 y 2023 y acortar una obra demorada en el tiempo. Coherencia Presupuestaria.

ENMIENDA 1064

DE MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Servicio 38. Dirección General de Carreteras.

Programa: 453C Conservación y explotación de Carreteras.

Capítulo: 6 Inversiones Reales.

Artículo: 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto 1986 17 04 0995 Actuaciones de Conservación y Explotación en La Rioja

Importe: Incrementar 5.000,00 (miles de euros)

BAJA (Parcial)

Sección 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Servicio 38. Dirección General de Carreteras

Programa 453C Creación y explotación de carreteras.

Capítulo: 6 Inversiones Reales.

Artículo: 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto: 199917388200

Concepto: Otras actuaciones e incidencias en obras de reposición.

Importe: 5.000,00 (miles de euros)

JUSTIFICACIÓN: Inversión necesaria para una mejora de la seguridad vial de la red de carreteras en la Comunidad Autónoma de La Rioja, entre ellas prioridades como la reparación de la LR-115 entre Arnedillo y Enciso.

001065

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Servicio 38. Dirección General de Carreteras.

Programa: 453B Creación de Infraestructuras de Carreteras.

Capítulo: 6 Inversiones reales.

Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto 2017 17 38 3619 Vial VARIANTE DE EL VILLAR DE ARNEDO.

Importe: Incrementar 5.000,00 (miles de euros)

BAJA (Parcial)

Sección 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Servicio 38. Dirección General de Carreteras

Programa 453B Creación de Infraestructuras de Carreteras.

Capítulo: 6 Inversiones reales.

Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto: 199917388100.

Concepto: Otras actuaciones e incidencias de obra nueva.

Importe: 5.000,00 (miles de euros)

JUSTIFICACIÓN: La obra tiene un importe total de 25.000,00 (miles de euros) y es una obra considerada de interés general y hay que consignarla adecuadamente desde el año 2021 para proceder a su inicio.

001068

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Servicio 10. Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura.

Programa: 2610 Ordenación y fomento de la edificación.

Capítulo: 6 Inversión Real.

Artículo: 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto 2018 17 09 0803 AMPLIACIÓN DEL TEATRO BRETÓN DE LOS HERREROS DE LOGROÑO

Importe: Incrementar 700,00 (miles de euros)

BAJA (Parcial)

Sección 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Servicio 10. Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura.

Programa 2610 Ordenación y fomento de la edificación.

Capítulo: 6 Inversión Real.

Artículo: 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Concepto: 611 - Otras.

Importe: 700,00 (miles de euros)

JUSTIFICACIÓN: Se trata de invertir en 2021 la inversión proyectada para 2022, 2023, y 2024, y por tanto, acortar una obra demorada en el tiempo que ya tiene presupuesto y la cesión de los bienes inmuebles para poder ejecutarse.

001067

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Servicio 38. Dirección General de Carreteras.

Programa: 453B Creación de Infraestructuras de Carreteras.

Capítulo: 6 Inversiones reales.

Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto 2017 17 38 3597 Vial N-111 MEJORA DE TRAZADO

Importe: Incrementar 1.000,00 (miles de euros)

BAJA (Parcial)

Sección 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Servicio 38. Dirección General de Carreteras

Programa 453B Creación de Infraestructuras de Carreteras.

Capítulo: 6 Inversiones reales.

Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto: 199917388100.

Concepto: Otras actuaciones e incidencias de obra nueva.

Importe: 1.000,00 (miles de euros)

JUSTIFICACIÓN: Inversión necesaria para una mejora de la seguridad vial en la N-111 a su paso por La Rioja.

001066

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Servicio 10. Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura.

Programa: 261O Ordenación y fomento de la edificación.

Capítulo: 6 Inversión Real.

Artículo: 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto RESTAURACIÓN MURALLAS DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.
LA RIOJA

Importe: Incrementar 1.000,00 (miles de euros)

BAJA (Parcial)

Sección 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Servicio 10. Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura.

Programa 261O Ordenación y fomento de la edificación.

Capítulo: 6 Inversión Real.

Artículo: 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Concepto: 611 - Otras.

Importe: 1.000,00 (miles de euros)

JUSTIFICACIÓN: Incorporar a los Presupuestos Generales del Estado una obra de rehabilitación del complejo amurallado de Santo Domingo de la Calzada por tener un rico componente patrimonial y artístico.

001069

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Servicio 10. Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura.

Programa: 2610 Ordenación y fomento de la edificación.

Capítulo: 6 Inversión Real.

Artículo: 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Proyecto 2017 17 09 0711 CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ROMÁNICO DE LA RIOJA. TREVIANA

Importe: Incrementar 1.499,13 (miles de euros)

BAJA (Parcial)

Sección 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Servicio 10. Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura.

Programa 2610 Ordenación y fomento de la edificación.

Capítulo: 6 Inversión Real.

Artículo: 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Concepto: 611 - Otras.

Importe: 1.499,13 (miles de euros)

JUSTIFICACIÓN: Se trata de invertir en 2021 la inversión proyectada para 2022 y 2023 y acortar una obra demorada en el tiempo. Coherencia Presupuestaria

001070

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

Sección: 17 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Servicio 40. Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria.

Programa: 453 A Infraestructura del Transporte Ferroviario.

Capítulo: 7 Transferencias de Capital.

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas.

Proyecto: (Nuevo) Convenio General entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Comunidad Autónoma de la Rioja, el Ayuntamiento de Logroño y Renfe para la integración del ferrocarril en la ciudad de Logroño.

Importe: 50.000.000,00 €.

BAJA (Parcial)

Sección: 17 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Servicio: 50 Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Programa: 450A Infraestructuras. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Capítulo: 6 Inversiones reales.

Artículo: 68 Inversiones reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Proyecto: 202117389006

Concepto: Actuaciones en medio urbano y accesos a puertos y aeropuertos.
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Importe: 50.000.000,00 €.

JUSTIFICACIÓN: Para afrontar las obligaciones financieras de la Sociedad gestora del Convenio.

000471

ENMIENDA

MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN 16. Ministerio del Interior

Servicio 04. Dirección General de la Guardia Civil.

Programa: 132A Seguridad Ciudadana.

Capítulo 6. Inversión Real.

Artículo 63.

Proyecto NUEVO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL EN VILLAMEDIANA, LA RIOJA. 1ª fase.

Importe: Incrementar 500,00 miles de euros

BAJA

Sección 16. Ministerio del Interior.

PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA

ORGÁNICA 16.02

ECONÓMICA 49. Transferencias corrientes al exterior

Importe: 500,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Por razones de seguridad ciudadana y de organización de los miembros del Cuerpo de la Guardia Civil es necesario la construcción de un nuevo cuartel comprometido por el Gobierno de España.

000472

ENMIENDA

MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN 16. Ministerio del Interior

Servicio 04. Dirección General de la Guardia Civil.

Programa: 132A Seguridad Ciudadana.

Capítulo 6. Inversión Real.

Artículo 63.

Proyecto NUEVO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL EN ALFARO. LA RIOJA. 1ª fase.

Importe: Incrementar 500,00 miles de euros

BAJA

Sección 16. Ministerio del Interior.

PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA

ORGÁNICA 16.02

ECONÓMICA 49. Transferencias corrientes al exterior

Importe: 500,00 miles de euros

JUSTIFICACIÓN:

Por razones de seguridad ciudadana y de organización de los miembros del Cuerpo de la Guardia Civil es necesario la construcción de un nuevo cuartel comprometido por el Gobierno de España.

000425

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN 37. Otras Relaciones Financieras con Entes Territoriales.

Servicio 01. Secretaría General de Financiación Autonómica y Local.
Comunidades Autónomas.

Programa: 9410 Otras transferencias a Comunidades Autónomas.

Capítulo 7. Transferencias de Capital.

Artículo: 75.

Proyecto 757 A la Comunidad Autónoma de La Rioja para financiar proyectos
de inversión. Rehabilitación y reforma de IES Sagasta de Logroño.

Importe: Incrementar 11.000,00 (miles de euros)

BAJA

SECCIÓN 37. Otras Relaciones Financieras con Entes Territoriales.

Servicio 01. Secretaría General de Financiación Autonómica y Local.
Comunidades Autónomas.

Programa: 9410 Otras transferencias a Comunidades Autónomas.

Capítulo 7. Transferencias de Capital.

Artículo: 75.

Concepto:

Importe: 11.000,00 (miles de euros)

JUSTIFICACIÓN:

Es el presupuesto que se ejecutará en 2021 en las obras ya iniciadas, y que es un compromiso del Estado financiarlas según el acuerdo institucional entre el Gobierno de España y el Gobierno de La Rioja en 2018.

001485

ENMIENDA

ALTA

Sección: 24 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Organismo: 106 CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Programa 336A Fomento y apoyo de las actividades deportivas
Capítulo 4
Artículo 45
Concepto (nuevo) CTD Javier Adarraga (La Rioja)
Importe: 200 miles de euros

BAJA

Sección: 24 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Organismo: 106 CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Programa 336A Fomento y apoyo de las actividades deportivas
Capítulo 2
Artículo 22
Concepto 227
Importe: 200 miles de euros

JUSTIFICACIÓN

Dotación necesaria

001488

ENMIENDA

ALTA

Sección 24 Ministerio de Cultura y Deporte
Programa 334A Promoción y cooperación cultural
Capítulo 4 Transferencias Corrientes
Artículo 45 A Comunidades Autónomas
Concepto Logroño 2021 Promoción del Quinto Centenario de Logroño 1521
Importe 500.000 euros

BAJA

Sección 24 Ministerio de Cultura y Deporte
Programa 330A Cultura. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Capítulo 6
Artículo 68 Inversiones Reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Concepto Gastos de Inversiones de carácter inmaterial. MRR
Importe 500.000 euros

JUSTIFICACION

Mejora Técnica. Promoción del Quinto Centenario de Logroño 1521